

COMUNICADO DE PRENSA DGC/221/2021

Dirección General de Comunicación

Ciudad de México, a 31 de agosto de 2021.

CNDH da seguimiento al cumplimiento integral de las sentencias y recomendaciones dirigidas al Estado mexicano por el Sistema Interamericano de DDHH

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) informa que, mediante acuerdos signados por la presidenta de este Organismo Público, Rosario Piedra Ibarra, se ha instruido a las áreas correspondientes de la CNDH para realizar las gestiones necesarias, ante las autoridades responsables, que impulsen el cumplimiento de las sentencias y recomendaciones que el Sistema Interamericano de Derechos Humanos ha dirigido al Estado mexicano.

El cumplimiento de dichas sentencias y recomendaciones incluyen el análisis del sentido y alcance de estas, así como la formulación de requerimientos de información a las autoridades competentes, con el fin de revisar sus actuaciones y evaluar el grado de cumplimiento de los resolutivos de las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y de las recomendaciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

Para la CNDH resulta de suma importancia el cumplimiento integral de las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y las recomendaciones emitidas por la CIDH hacia el Estado mexicano, por lo que lleva a cabo un puntual seguimiento de las acciones de cumplimiento por parte de las autoridades.

Las sentencias del Alto Tribunal Interamericano referidas corresponden a los casos: *Mujeres víctimas de tortura sexual en Atenco vs. México; Alvarado Espinoza vs. México*, emitidas el 28 de noviembre de 2018; González *y otras ("Campo Algodonero") vs. México*, emitida el 16 de noviembre de 2009; y *Fernández Ortega y otros vs. México*, emitida el 30 de agosto de 2010. Asimismo, las recomendaciones emitidas por la CIDH, en el Informe 43/96, del 15 de octubre de 1996, relativo al *Caso 11.430 sobre el General José Francisco Gallardo Rodríguez*.

Estas acciones reflejan el compromiso que este Organismo Nacional tiene con las víctimas de violaciones a sus derechos humanos y sus familias, así como su acompañamiento, en su búsqueda de la verdad, acceso a la justicia, y la reparación integral del daño.

¡Defendemos al pueblo!




